



AYUNTAMIENTO DE QUIROS

ACTA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE – PRESIDENTE: D.OVIDIO GARCÍA GARCIA
CONCEJAL: D^a EVA MARTÍNEZ ÁLVAREZ (PORTAVOZ PSOE)
CONCEJAL: D^a PURIFICACIÓN ARIAS FERNÁNDEZ
CONCEJAL: D^a HENAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ
CONCEJAL: D^a MARÍA HERMINIA MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
CONCEJAL: D. FABIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ (PORTAVOZ IU)
CONCEJAL: D^a CLAUDINA SUÁREZ FEITO

EXCUSAN ASISTENCIA.

CONCEJAL: D. JOSÉ PRIETO ÁLVAREZ
CONCEJAL: D. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA

SECRETARIO:

BRUNO JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

En Bárzana de Quiros, cuando son las doce horas del día veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento se reúnen los Señores arriba citados al objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria** del Pleno para la que fueron citados en tiempo y forma.

El Presidente de la Corporación da la bienvenida al nuevo Secretario del Ayuntamiento, Bruno José Rodríguez González que como funcionario interino en el Ayuntamiento, sustituirá a la Secretaria titular del mismo, el tiempo que dure su baja por incapacidad.

Comprobado por el Secretario que existe quórum suficiente para celebrar el Pleno, por orden de la Presidencia, se procede a tratar sobre los asuntos que integran el orden del día y sobre los que recaen los siguientes acuerdos:

1. VALORACIÓN Y MEDIDAS TOMADAS COMO CONSECUENCIA DEL TEMPORAL DE NIEVE SUFRIDO RECIENTEMENTE EN EL MUNICIPIO.

La Presidencia abre este primer punto del orden del día y da la palabra al concejal D. FABIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ, el cual, tras dar la bienvenida al nuevo secretario, y deseándole suerte y fidelidad en el cumplimiento del ordenamiento jurídico durante el desempeño de su labor, solicita a la presidencia una evaluación de los daños más importantes acaecidos durante el temporal, refiriéndose, entre otros, a los producidos en las carreteras, pistas ganaderas y las sendas del Oso y de las Xanas.

Toma la palabra el señor Alcalde D. OVIDIO GARCÍA GARCÍA en contestación a las peticiones antes citadas expone que la evaluación de los daños se tendrá en un futuro, cuando se dispongan de todos los datos, sostiene que en estos momentos se está en una fase de minimizar los daños.

En relación con los daños producidos en los caminos del concejo, señala que la nevada empezó en la noche del sábado 27 y continuó durante el domingo 28 de octubre, que debido a la fecha en la que se produjo, y como consecuencia de las hojas y ramas que aún había en los árboles, la situación se convirtió en un problema serio, hasta el punto de poder calificarlo de emergencia.

Continúa diciendo que lo primero que se intentó resolver fueron los problemas producidos en carreteras de titularidad municipal y los accesos a los pueblos, al igual que el corte de luz, que también se convirtió en una situación comprometida, e independiente de los problemas en las dos sendas y de algún caso de ganado atrapado, a los que igualmente se les trato de dar solución. Las carreteras municipales, expone que el domingo a las 18:00 horas ya se accedía a muchas de



AYUNTAMIENTO DE QUIROS

las carreteras (Toriezo, Salcedo, Faedo Villagondú, Casares y Tene).

El lunes ya se abrió la de Fresnedo, Villagime, Bueida, Rodiles y el martes Las Llanas y la Rebollada, esta última se abrió por los vecinos.

El miércoles se dio paso al cementerio y la variante de la Fábrica.

Durante todo este tiempo, se estuvo en contacto con el 112, para remediar los problemas en las carreteras de competencia autonómica.

En cuanto a la luz, es un servicio privado no prestado por el Ayuntamiento. En Bárzana, se cortó el domingo por la noche, y el lunes a medio día ya se restituyó. En las zonas altas del concejo y en Salcedo, el martes, sobre las 7, ya volvió, mediante el uso de un generador.

Así mismo también se presentaron casos asilados de personas afectadas. Hubo dos llamadas, una de Bueida y otra de Muriellos, turistas en casas rurales que se habían visto atrapados, pero que podían bajar a pie hasta Bárzana, y otra de un vecino de las Llanas, asistido por una maquina médica, que contactó con el consistorio y se le trató de dar solución a su contingencia. Estas son las primeras 48 horas del temporal.

Continúa el Alcalde diciendo que en estos momentos se está rematando los daños que subsisten en algunas carreteras y pasos. Se ha contratado con unas empresas externas para que proceda a estas laborales y se desconoce por este presidente si el Principado de Asturias sufragará o no, todos o parte de los gastos.

Refiriéndose a la senda del oso, dice que no era lo más prioritario en un principio, una parte, en la que trabaja el ayuntamiento está a punto de abrirse, en ella están desbrozando la leña dos empresas y en la otra está actuando la administración autonómica, aunque se desconoce igualmente los costes hasta en tanto no se expidan las correspondientes facturas.

En los ríos, se empezó por Villagime, y también se actuó en alguna parte de Villar de Cienfuegos. Se advierte que los ríos no son competencia municipal, sólo el tramo que discurre por los núcleos de población, y que el Principado dispone de 600.000 euros para este cometido en toda la región.

En cuanto a las pistas, en la de Ventana ya se pasa, y en la de Güeria se va a limpiar la próxima semana.

Por último, dice que aún quedan en el concejo caminos no transitables, que cree que se va a conceder un taller de empleo, en el que uno de sus cometidos serán trabajos forestales de limpieza de estos caminos para hacerlos más transitables, todo ello se espera hacer durante el próximo semestre.

Tiene la palabra, el portavoz de IU, D. FABIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ, que comienza diciendo que no es un problema de culpar a unos o a otros, sino de exigir responsabilidades.

En relación con el corte de energía eléctrica en la residencia de ancianos, se pregunta porque hasta el lunes no se restituyó la energía, pudiendo eso poner en riesgo a alguno de los residentes por ejemplo respecto a la conservación de sus medicamentos o de las máquinas que les asisten. Se pregunta si el ayuntamiento va a exigir responsabilidades a alguien, y si es culpa de la empresa que gestiona la residencia, del ERA, del Principado, del Ayuntamiento o de EDP.

A cerca de las líneas eléctricas, señala que no es problema de un hecho aislado, como la nevada, sino que es un problema de mantenimiento de las mismas, y que una situación similar ya aconteció el año pasado, sentencia que estas empresas están más preocupadas de repartir dividendos que de prestar un servicio óptimo.

Refiriéndose a los ríos, se pregunta si Confederación Hidrográfica no permite cortar los márgenes, dice el concejal que espera que ojalá no caiga una tromba de agua importante, pues podría generar un grave riesgo si el río se embalsa. Así mismo se lamenta de la cantidad que dispone el Principado para restituir los daños, la cual ve insuficiente.

En una mención aparte, D. Fabián, agradece la colaboración vecinal, porque fueron en muchas



AYUNTAMIENTO DE QUIROS

zonas, los que abrieron caminos y pasos. Y se pregunta si estos daños ayudará el Principado a afrontarlos, o no.

Continua preguntándose si por el consistorio se pidió ayuda a la Unidad Militar de Emergencias, como hicieron otros concejos y mantiene su crítica al Principado por la demora en la limpieza de los accesos, y por último insiste en si se van a exigir responsabilidades.

Toma la palabra el presidente, D. Ovidio García García, mantiene que la preocupación desde un primer momento fue la de abrir, lo antes posible, los accesos, y también a través de la FACC se pidió que se declarara la situación de emergencia. Que el ayuntamiento ya está pagando las facturas de los daños ocasionados y que son escépticos en relación a si van a recibir alguna ayuda del Principado, por eso no pierden tiempo a la espera de ayudas y ya están trabajando para solucionar cuanto antes los problemas.

En contestación al tema de la residencia, comenta que faltó por la dirección del centro tomar alguna decisión, que el ayuntamiento no recibió ninguna petición por su parte, estando a su disposición para ayudarles en los problemas que pudieran presentar. Que desconoce si la responsabilidad en la toma de decisiones en el centro es del ERA o de la dirección de la empresa que gestiona la residencia.

En respuesta a la petición de asistencia al ejército, dice que el 112 contactó con el Ayuntamiento, se entendió que en otros lugares de la región, la ayuda era más necesaria que en Quiros, donde se iba un paso por delante, y que cree que se resolvieron los problemas del concejo con bastante eficacia.

Sobre el mantenimiento de las líneas eléctricas, coincide, y sostiene en que en el medio rural, la luz debería de ser un servicio público, que las compañías no tienen la prioridad de invertir en los pueblos y que no concibe que cada vez que haya una nevada ocurra una situación así.

Respecto de los ríos, dice que aunque algunos presenten una deficiencia de mantenimiento, estos dependen de la Administración General del Estado, que el ayuntamiento sólo tiene competencias en los tramos en zona urbana y contesta que Confederación Hidrográfica sí deja cortar los márgenes, si se les pide autorización.

Por último agradece a los vecinos su cooperación en las labores de mantenimiento del temporal, que son los que verdaderamente cargan con las consecuencias y que siempre responden con buena cara y echando una mano. Los vecinos son los que dan ejemplo.

Tiene la palabra D. Fabián Álvarez Álvarez, comienza diciendo que no se le ha respondido nada que no supiera, y mantiene que nadie tomó medidas con la residencia.

Respecto a las eléctricas, sostiene que deberían ser empresas públicas, que se vendieron hace años, independientemente de quien lo hiciera, y que ahora los que pagan las consecuencias son los españoles. Sostiene que no se le contestó acerca de si el ayuntamiento va a pedir o no responsabilidades a las eléctricas.

Está de acuerdo en que el ayuntamiento con menos medios, abrió primero los accesos que el Principado, y que se hicieron las cosas bien, pero se pregunta si la contratación de las obras para abrir las carreteras no se pudo haber previsto con antelación, pues ya se sabía que iba a venir un temporal, y mantiene que se deberían exigir las responsabilidades que procedan pues se vivió un situación muy grave.

Última intervención por parte del sr. alcalde D. Ovidio García García, dice que se van a pedir las responsabilidades que procedan, canalizadas a través de la FACC o del Principado, que son los que verdaderamente tienen fuerza en este sentido. Mantiene que hay que pensar más en el mundo rural respecto de los servicios de luz y telefonía, y termina diciendo que no percibe con el dramatismo que vive D. Fabián, el tema de la residencia, ya que desconoce si se vivió alguna situación de riesgo o no, pero en todo caso lamenta la situación sufrida. Se cierra este punto del orden del día.



AYUNTAMIENTO DE QUIROS

2.- SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RELATIVA A LA DENUNCIA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU SOBRE PERCEPCIÓN DE DIETAS.

El señor Alcalde justifica la inclusión en el orden del día de este tema, por la reciente resolución publicada por el Tribunal de Cuentas en relación con las dietas de los concejales del Ayuntamiento de Quiros, haciendo referencia a que ya existe otro Pleno extraordinario en el que se trató el tema, y que en la resolución del Tribunal no se observa irregularidad alguna y que procede al archivo de las actuaciones, resaltando el poco tiempo que tardó en emitir la resolución.

Prosigue diciendo que se presentó como prueba de la legalidad del cobro de las dietas, el hecho de que todos los documentos contables pasaron los filtros de control por parte de la Sindicatura de Cuentas del Principado.

Por último comenta que le sorprende la denuncia presentada por el Grupo de IU, ya que esas mismas dietas se cobraban en 2015, 2016 y 2017, y que tampoco entiende el contenido de la misma, pues no observa ninguna irregularidad de hecho ni de derecho en las percepciones.

Interviene el portavoz del grupo de IU, D. FABIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ, lamentado que hasta el pasado martes no hayan tenido acceso al expediente del Tribunal de Cuentas, no pudiendo conocer así las alegaciones expuestas por el grupo socialista.

Así mismo, alega no estar de acuerdo con la argumentación presentada por el Tribunal, y advierte que van a repetir la denuncia ampliándola y elevándola a otros órganos si fuera necesario.

Por último, solicita del secretario, que se le dé información, bien personalmente, o bien en la próxima sesión plenaria posible, sobre las dietas del Ayuntamiento de Quiros en relación con las bases de ejecución del presupuesto de 2018 y sobre cómo se están pagando las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente cierra la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos, firmando la presente en prueba de conformidad, de lo que como Secretario certifico.-

EL ALCALDE

EL SECRETARIO